

CIF N° S-3700007B

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS (CLPU) POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VACÍO CENTRALIZADO PARA LAS CAMARAS DE COMPRESORES EN EL EDIFICIO M5 – (EXPTE. 05 /2013 SU).**

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y de conformidad con lo aprobado por la Comisión Ejecutiva del CLPU, en su reunión del pasado 26 de abril de 2013, por medio de la presente se designan, con carácter no permanente, a los Miembros de la Mesa de Contratación para el expediente de licitación para el suministro, entrega e instalación (montaje) de siete mesas ópticas para el sistema de potencia pico de petavatio (Expte. 05/2013 SU).

**Presidente**

Director del CLPU: **D. Luis Roso Franco**

**Vocales**

Representante del Ministerio de Economía y Competitividad: **D. Manuel Varela Conde (Jefe de Área de la Subdirección General de Planificación de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas).**

Representante de la Junta de Castilla y León: **D. Agustín Carrillo Franco (Técnico de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación).**

Representante de la Universidad de Salamanca: **D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Serrano García (Vicerrectora de Internacionalización).**

Representante de la Abogacía General del Estado: **D. José Ramón Basanta (Abogado del Estado en Salamanca)**

CIF N° S-3700007B

Interventor propuesto por la Comisión Financiera: **D. Francisco Javier Gómez Carreño (Interventor Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León)**. *Suplente: D<sup>a</sup>. Ana Belén Lobato Rodríguez (Interventora Delegada Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda).*

Gerente del CLPU: **D. Pedro García García**

**Secretario**

Secretario Comisión Ejecutiva: **D. Gerardo Arévalo Vicente (Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca)**.

La composición definitiva de la mesa se hará pública conforme a lo que determina el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y especialmente el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, que establece que la composición de las mismas se publicará en el perfil del contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

Salamanca, 05 de diciembre de 2013

EL DIRECTOR  
DEL CONSORCIO CLPU,  
*(Por delegación, según acuerdo de la Comisión Ejecutiva  
del CLPU de 26 de abril de 2013)*



Fdo. Luis Roso Franco